

SUSCRICION EN SANTANDER.

Por tres meses llevado á casa de los Señores Suscritores 20 reales.



SUSCRICION PARA FUERA.

Por tres meses franco de porte 30 reales.

BOLETIN OFICIAL DE SANTANDER.

ESTE BOLETIN SALE LOS MIERCOLES Y VIERNES

ARTICULO DE OFICIO.

DON AGUSTIN DE CASTRO Y VINCENTI,
Intendente militar del distrito de Burgos. &c.

Hago saber: que en virtud de orden superior se saca nuevamente á pública subasta, en los estrados de la Intendencia general militar (establecida en Madrid) el suministro de pan y pienso á las tropas y caballos estantes y transeuntes por el distrito de las Islas Baleares por término de un año á contar desde 1.º de Octubre próximo venidero á fin de Setiembre de 1841, bajo las bases del pliego de condiciones que estará de manifiesto. Las personas que gusten interesarse en este servicio podrán presentar sus proposiciones por sí ó por medio de apoderados que las represente en debida forma, en el acto del remate que deberá verificarse á las doce en punto del día 3 de Setiembre entrante en los estrados de dicha Intendencia general adjudicándole al mejor postor, en concepto de que concluido este acto no se admitirá proposicion alguna por ventajosa que sea. Burgos 15 de Agosto de 1840.—Agustin de Castro.—P. I: del Secretario, el oficial 1.º Policarpo Muñoz.

AGRICULTURA.

Continúa el artículo que quedó pendiente en el número 67.

¿Basta que tengan estas calidades para que puedan sembrarse con buen éxito? Aunque los que se tengan son buenos para la sementera, si á ellas pueden reunir la de ser criados en tierras más frías y pobres que aquellas á que de nuevo se destinan, darán cosechas más abundantes y se mejorará la especie. Este cambio ó cruza de granos, que no es esencial en todas ocasiones, se hace in-

dispensable cuando se advierte en las cosechas notable desmejora en calidad ó cantidad de productos.

¿Qué climas y terrenos apetece? En cuanto al clima está dicho que prueba en casi todos, con tal que se sepa elegir la simiente más análoga á ellos; y en cuanto al terreno son respectivamente buenos todos los arcillosos, y algunos calizos, pero no los areniscos.

¿Que beneficio requiere la tierra en que se ha de sembrar el trigo? Labores muy profundas y estiércoles tan podridos que no conserven semilla en disposicion de fermentar.

¿Cuántas labores se le han de dar? las que le conviene para sembrar á surcos y variar ó alternar las cosechas, son en el primer año cuatro: la una en setiembre, otra en otoño, la tercera á fin del invierno y la cuarta al tiempo de la sementera, dando en los años siguiente una para cada siembra.

¿Qué preparaciones se han de hacer con el trigo antes de sembrarlo? Tres; que la una es para quitar las malas semillas con que está mezclado la otra para evitarle el tizon, y la tercera para fomentar la germinacion y multiplicacion: bien es verdad que los resultados de esta última suelen no ser tan ventajosos como hasta aquí se ha creído.

¿Cuál es el método para quitar las malas semillas? Crivar el trigo, espolvorearlo, y mondarlo á mano; pues con esta última operacion no solo se quitan las semillas gruesas estrañas que no pasaron por la criva, sino que tambien se separa algún grano poco medrado.

¿Qué operacion se hará para quitar el tizon? Se tomara unas pocas de cenizas de leña acabada de venir del monte que se pesarán y echarán en una artesa ó caldero á que se añadiran cuatro cuartillos de agua por libra de ceniza, y meneándolo todo bien se pasa por un colador á otra vasija de donde se sacan trece azumbres de lejía por cada fanega de grano de las que se han de sembrar; la que se pone al fuego hasta que principie

el hervor, en cuyo caso se aparta y se le añade de tres á cuatro libras de cal viva por cada fanega de grano que se haya de preparar, revolviéndolo todo perfectamente hasta que la cal disuelta ponga el agua tan blanca como la leche, que es cuando queda la lejía hecha del todo.

Si el trigo está atizonado ó lleno de manchas, se lavará antes en agua clara á fin de que suelte la mayor parte del tizon; pero si no las tuviere, ó fueren muy pocas, puede prescindirse de esta operacion.

Preparada la lejía como queda dicho, se pone al fuego hasta que adquiere un grado de calor que pueda sufrirse cómodamente en la mano; pero en llegando a este punto, se pone el grano, que ya debe estar cojuto, en una criva de ojالاتa ó en un canasto de mimbre, por cuyos agujeros no pueda pasar, y se sumerge en la lejía hasta que esta llegue á su borde y no mas, en cuyo caso se revuelve el grano con un cucharón para que todo se remoje: hecha esta operacion se levanta el canasto, se deja escurrir un poco y se vacía, haciendo con el grano un monton que no debe tocarse en veinte y cuatro horas, al cabo de las cuales se estiende para que se oree.

Con solo esta sencilla operacion se preserva á la planta del tizon; y aunque puede prescindirse de ella si el grano que se ha de sembrar no lo padece, con todo siempre es conveniente hacerla por las ventajas que proporciona; pero es indispensable aguardar á que la tierra esté húmeda, ó próximo á llover, porque así lo exigen los granos preparados; y deben sembrarse cuando esten oreados y escapen bien de la mano. Los sacos en que haya habido trigo atizonado se han de labar y pasar por la misma lejía, para que no infesten de nuevo á otros granos.

¿No hay otro medio para liberrar el grano del tizon? Aunque el que se ha propuesto produce muy buenos efectos pueden usarse todos los que sean suficientes á matar una pequenísima simiente, solo visible con el microscopio, que germinando al mismo tiempo que el trigo sobre su caña y aun en el mismo grano, le deja pegada su simiente que es lo que constituye el tizon para que se reproduzca al año siguiente. Una composicion de vitriolo azul, ó de cobre mezclada con determinada cantidad de agua en la que se remoja el grano atizonado, produce tambien muy buen efecto.

¿Se necesita alguna precaucion para el uso del vitriolo? La de no llegar con él á la boca, ni excederse en la cantidad que se echa, porque es un veneno activísimo, y podria destruir la virtud germinativa del trigo.

¿Cómo debe hacerse la operacion? Para veinte fanegas de trigo se echan en una cuba de doce á trece arrobas de agua y tres libras de cardenillo molido que se acaba de desacer en ella. En seguida se tienen prevenidos dos barreños capaces de contener cada uno como fanega y media de trigo, y echando en el primero sola una fanega, se le echa una cantidad de la composicion del cardenillo hasta que suba un palmo mas que el trigo; en cuyo caso se le mueve bien para que sobrenaden los granos mas atizonados: en esta disposicion se man-

tiene el trigo en el primer barreño cerca de una hora, despues de la que se quita el que sobrenada con una espumadera, y echándolo en el segundo barreño, se vuelve á menear el primero por si se elevan algunos granos mas. Luego que está, digámoslo así, bien espumado, se atraviesan dos palos sobre el segundo barreño, se pone encima una canasta y se va echando en ella el trigo que quedó sentado en el primer barreño para que escurra.

Concluida esta operacion se echa mas trigo y mas composicion en el primer barreño, y se repite lo hecho con la primera porcion. Entretanto está escurrido el que se puso en la canasta, de que se hace despues un monton y se continúa la operacion; pero si no ha de sembrarse inmediatamente, conviene mover estos montones de cuando en cuando para que se enjague bien el grano.

Hecha la operacion y amontonando todo el trigo que escurrió en la canasta, que era el menos dañado, se repite la de espumar el que por haber sobrenadado la primera vez se echó en el segundo barreño, del que vuelve á pasar al primero sobre el que se atraviesan los mismos palos, se pone la canasta y se echa en ella todo el trigo que á beneficio de la segunda inmersion quedó sentado en el segundo barreño.

¿Qué preparaciones se han de hacer para facilitar la germinacion? Son muchas las recomendadas por varios autores; pero las mas estan reputadas por inútiles, y las que pueden ser buenas tienen contingencias irreparables: con todo, usadas con precaucion ofrecen ventajas. La preparacion mas sencilla y menos espuesta es tener en remojo las simientes veinte y cuatro horas antes de sembrarlas; pero para ello es menester hacerlo de setiembre á octubre, y nunca en los paises cuyas estaciones son muy variables, ó en que apenas dura el otoño.

¿Cuáles son los medios de facilitar la secundidad? En mojar el trigo en agua llovediza ó en las lejías de ceniza con muy poca dosis de cal, es excelente; pero tambien lo es el mojarlo con el líquido que filtra de los estercoleros, ó con la orina algo corrompida y mezclada con basura.

¿Cuántos medios hay de sembrar? Tres; que son, con la sembradera, con el plantador, y á vuelo. La primera es un arado que al mismo tiempo que abre los surcos deja caer los granos: el segundo es un palo como un mango de azada con cuatro puntas de hierro en uno de sus extremos que clavados en tierra hacen otros tantos hoyos donde se deposita igual número de granos, y el tercero es el peor y el mas usado en España.

¿Por qué le llamais el peor? Porque desde el momento que se desarrollan las semillas no se puede dar ninguna reja á la tierra, por mas que la necesite, ni por mas que se llene de malas yerbas.

¿Con que segun eso quisierais que se introdujese el uso de la sembradura ó del plantador?

Para mí es cuestion de nombre que sea una cosa ú otra; yo lo que quisiera era que se sembrara á surcos dejando uno vacío entre cada dos que era el modo de poder meter la reja siempre que conviniera, y de que á beneficio de estas la-

bores produjera la tierra un duplo de lo que da
sian ellas.

¿Qué épocas son las mas propias para la se-
mentera? Si se establece la alternativa de cosechas
no debe perderse tiempo alguno, sino que levanta-
da la una, debe ararse y sembrarse al que in-
mediatamente debe sucederle, procurando siem-
pre que cuando toque la de trigo se haga esta
operacion si posible es desde primeros de setiem-
bre hasta mediados de noviembre; pero si no se
establece este bello sistema de cultivo puede sem-
brarse desde principios de setiembre hasta marzo.

Pero bien, ¿de esos seis meses intermedios ha-
brá alguno que prometa mas ventajas que los
otros? Esta es una cuestion muy controvertida, y
que por lo tanto no puede tener una solucion
conforme al parecer de todos, pero sí la opinion
mas general: en consecuencia de ella las siembras
deben hacerse lo mas prócsimo á agosto que ser
pueda; porque teniendo los granos mucho tiem-
po para germinar, no se pierde ninguno, y se
necesita menos simiente: las raices se ensanchan
mucho, las plantas encepán bien y se sobreponen
á las perjudiciales, que naciendo despues no les
pueden robar el alimento; los hielos les son poco
dañosos, porque cuando vienen y cubren la tier-
ra, ya ha germinado la planta, y estiende sus
raices ya que no puede sus brotes; espiga mas
pronto y por consecuencia se halla tambien mas
defendida de las escarchas, de las enfermedades
y menos espues: á los daños del granizo ó de la
piedra; madura antes que las sembradas en tiem-
pos tardios, y se anticipa á desocupar la tierra
para la segunda cosecha.

Por regla general si llueve en agosto ó se-
tiembre puede ararse y sembrarse tan luego como
la tierra se oree algun tanto; pero si no, puede
aguardarse hasta noviembre ó diciembre.

Las excesivas multiplicaciones de granos que
se han visto deben atribuirse á las siembras ade-
lantadas ó al incidente de haber quedado enter-
rados algunos de un año para otro; pues como se
han mantenido humedecidos en la tierra, han po-
dido aprovecharse del primer grado de calor oportu-
no para desarrollarse, y así á este tiempo care-
cieron del agua necesaria para adquirir fuerzas y
romper las tierras que les cubrian, emplearon to-
do su vigor en profundizar, estender y multipli-
car sus raices á fin de hacer un esfuerzo y buscar-
se la salida: si en este estado han venido las llu-
vias del otoño y llenado las raices de jugos, no
han sido suficientes una, dos ni tres cañas para
contenerlos, y ha salido como una erupcion de
botones en la macolla que han hecho producir á
un solo grano mas de cuatrocientas cañas.

Estas y otras muchas ventajas son las que
pueden esperarse sembrando temprano, ademas
que el que se acostumbra á esto, aunque por al-
gun accidente no pueda hacerlo cuando quisiera,
nunca pierde cosecha, como suele sucederle con
frecuencia al que lo deja para marzo.

¿A que profundidad debe enterrarse el grano?
Segun lo mucho que se han recomendado las la-
vores hondas se creerá que tambien debe sem-
brarse hondo; pero no es así, porque el grano pa-
ra germinar ha de estar á la profundidad á que

pueda llegar el aire y la calor con la fuerza ne-
cesaria para promover la fermentacion; es decir,
que en los terrenos húmedos ha de sembrarse de
dos á tres pulgadas de profundidad, porque ha-
ciendolo á mayor ondura, la continua humedad
pudre el grano; pero en los ligeros puede tener de
cinco á seis pulgadas de tierra encima para que
le mantenga la necesaria á la germinacion, tenien-
do particular cuidado de que ninguno quede á
nueve pulgadas de hondo, porque la esperiencia
ha demostrado que á esta profundidad se mantie-
nen muchos años sin germinar.

¿Qué cantidad de grano debe emplearse en la
siembra? Nada mas que aquel que pueda criar
bien la tierra; porque todo el que se eche de
mas es perdido. Creer que en el terreno necesá-
rio para criar bien cincuenta plantas pueden
criarse del mismo modo ciento, es tan error co-
mo suponer que con el pienso tasado á cincuenta
caballos puedan mantenerse ciento; porque aun-
que realmente lo hagan, al poco tiempo se con-
vertirán en esqueletos, y los vegetales pueden
compararse en esta parte á los animales, con la
única diferencia de que tal vez estos pueden cor-
rer de una parte á otra para buscarse el alimen-
to que les usurpen, y aquellos tienen que partir-
se el que se halla en el terreno que ocupan, sin
que les quede el recurso de buscarlo en otro.

Si cada grano de los que se arrojan á la tier-
ra echase siquiera una espiga, producirían cuan-
do menos á razon de cuarenta fanegas por cada
una de las sembradas; así es que comunmente no
producen mas que de nueve á diez; luego se pier-
den lo menos las tres cuartas partes, y esto es su-
poniendo que cada grano de los que germinan no
dé mas que una caña, lo que es suposicion errónea
porque dan muchas segun lo tiene acreditado la
misma esperiencia.

Por esta misma razon conviene sembrar muy
claro. Si se hace á surcos, con sembradera ó á
mano, como queda indicado, bastan seis celemi-
nes de trigo por cada fanega de tierra; pero si
en los mismos surcos se hacen los cuatro hoyos
con el plantador y se ponen cuatro granos en ca-
da tercia de terreno, bastarán tres.

Este último método aunque muy económico
no es adaptable en las grandes labores por los
muchos brazos que emplea; pero en las pequeñas,
que son las que por ahora conviene multiplicar,
es excelente porque economiza tres cuartas partes
de simiente, sin ocasionar mayores gastos al la-
brador, puesto que la estacion de la siembra es
tan larga y durante ella no hay mucho que ha-
cer en el campo.

El método de la sembradera parece tiene al-
gunos inconvenientes, por cuanto habiéndolo
adaptado los ingleses desde que se descubrió, ape-
nas hacen uso de él en el dia, y aunque esta pue-
de ser una de las muchas preocupaciones que
tienen los pueblos, con todo si fuesen ciertos los
inconvenientes, no pueden ser otros que la desi-
gualdad con que dejan caer la semilla, lo que se
evitará labrando la tierra con el arado comun, y
yendo detras de él sembrando á mano como se
hace con las habas, cuya sencilla operacion está
al alcance de cualquier muchacho; y si á mayor

abundamiento lleva atada á la cintura una cuerda que arrastre una tabla, irá desaciendo los caballetes de los surcos, y cubriendo la semilla con las tres pulgadas de tierra que necesita.

La sembrera hecha segun los dos métodos propuestos ofrece mucha mas cosecha que la ordinaria de vuelo, y ahorra una porcion de semillas, cuyo valor en años caros es muy superior al mayor gasto que pueda ocasionar.

Como el que tiene mucho terreno no puede sembrarlo todo á un tiempo, y por su distinta posicion acaso convendrá anticipar la siembra por parage determinado; quisiera me dijerais cual ha de ser este. Los terrenos húmedos, sombríos, frios y menos substanciosos son los primeros que se han de sembrar; y si los situados en parages cálidos poco húmedos y mas substanciosos pueden dejarse para los últimos.

Si en países cálidos y secos hubiese proporcion de riego, debe darse uno por primavera; y si los trigos se crían con demasiada lozania, convendrá contener su vicio haciendo que el ganado lanar lo despunte á la ligera.

¿Qué labores deben darse despues de nacida la planta? Tres ó cuatro segun abunden las malas yerbas ó lo esija el terreno: la primera ha de darse cuando las plantas tengan tres ó cuatro hojitas, cuidando de no cubrirlas; pero no se han de dar en tiempo que yele ó nieve: la segunda que tiene por objeto arrimar tierra á las plantas y arrancar las malas yerbas, debe darse á principios de abril: la tercera á mediados de mayo, y la cuarta cuando el trigo sale de flor; pero conviene advertir que esta última no debe darse sino en tiempo húmedo para que las raíces que rompa el arado sean reemplazadas por dos ramificaciones, lo que no se consigue en tiempo seco. Muchos temen que el ganado estropee algunas cañas en esta labor, pero nada importa en razon de que luego anudan y dan tan buenas espigas como las otras. Si el campo no cria muchas yerbas, puede prescindirse de alguna de estas labores.

¿Como se conoce que los trigos están en perfecta madurez ó en disposicion de segarse? cuando las cañas pasan de un color de oro á otro un poco verde, del que vuelven al de oro ó inclinan las espigas hacia abajo, es el tiempo crítico de segarlo; pero como estas dos mutaciones suceden en ocho dias, es menester observarlas desde mediados de Julio á fin de no dejar desgranar las espigas, lo que sucede con mucha facilidad luego que se inclinan.

Las siegas deben adelantarse todo lo posible, no tan solo para evitar que se desgranen las espigas, sino para quitar las mieses del riesgo de las lluvias y del granizo, que cuando las encuentra en pie las perjudica mucho, y si pudiere conciliarse con el estado de madurez de los granos el segar en la luna llena de Julio será el mejor tiempo de hacerlo; porque durante él está el ayre tranquilo y el cielo sereno.

¿Que horas son las mas propias para la siega? Si la espiga está algo correosa y no hay contingencia de que se desgrane, cualquiera hora es buena; pero si está muy seca y hace excesivo calor conviene segar al anochecer y al amanecer, y

de ningún modo á mediodia. Los fajos ó gavillas deben atarse con tomizas de esparto, juncia, anea ó paja remojada; pero nunca con las mismas mieses, porque se desgranar y pierden mucho.

¿Cual de los distintos modos que hay de segar creéis el mas sencillito y económico? El de la guadaña es á mi entender el mas pronto y barato; pero tiene la contra de que desgrana mucho trigo, y que la siega es demasiado baja: lo primero se evita adelantando algun tanto la operacion; pero lo segundo no tiene remedio.

Con la hoz se desperdicia menos grano y se siega á la altura que se quiere; pero la operacion es muy larga y de mucho coste. El labrador en vista de las ventajas que cada una ofrece elegirá la que crea mas económica.

¿Qué preparaciones ha de haber en las eras para precaver á las mieses del agua? Cuando la cantidad de mieses fuese tal que no se pueda batar en una ó dos parvas, convendrá hacinar los fajos ó gavillas en una especie de pirámide con las espigas hácia dentro á fin de que ni el ganado las pueda sacar, ni se mojen aun cuando llueva; y para cubrir la parva, que deberá amontonarse si el tiempo se revuelve, se tendrán unas esteras ó mantas á mano, porque si llega á mojarse pierde el grano algun tanto y la paja hace mal al ganado.

¿De qué trillos deberá valerse el que quiera cortar bien la paja y no hacerlo á mucho coste? Los tablones vestidos de pedernales la cortan muy bien y parecen los mas útiles al intento, porque los carros no lo hacen tan bien, y las yeguas suelen abortar con este trabajo: tambien hay algunas máquinas con que abreviar la operacion; pero como no es factible que los labradores quieran gastarse algunos miles en comprar máquinas que desconocen, y sin las cuales están acostumbrados á deshacer sus mieses, prescindiendo enteramente de ellas.

¿Para que es útil y comose conserva la paja? La de trigo que es dura y nutritiva, es mejor que la de cebada para el ganado de trabajo, pero no tan apetitosa para el de regalo como aquella, y para conservarla no hay necesidad de variar las prácticas constantemente seguidas en cada país.

¿Hay provabilidad de conservar largo tiempo los granos? La hay; y el aprender el modo de hacerlo debe ser uno de los primeros cuidados del que desee sacar de sus frutos todo el partido posible; pero para ello necesita que la disposicion de los graneros ó troges le favorezcan, porque sin esta circunstancia cuantas precauciones tome para libertarles de los insectos de las humedades y de los calores que hacen fermentar los granos, serán inútiles.

Los aposentos deben limpiarse bien antes de poner en ellos el trigo, pues el gorgojo del año anterior y los huebezuelos puestos por la palomilla, que realmente no están muertos aunque lo parecen, se vivifican con el calor y procrean extraordinariamente.

(Se continuará.)

IMP. DE MARTINEZ.